

Contestación del

EXCMO. SR. DON FAUSTINO MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS



Señores Académicos:

Como sabéis muy bien, este acto tiene para mí una significación muy especial, lo que explico más por mi condición de estudioso de las armerías que por la de director de esta Real Corporación. Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, que hoy cumple por fin con su más grata obligación académica, ha recordado al comienzo de su intervención -y yo se lo agradezco mucho- el momento de nuestro primer conocimiento, añadiendo de seguido que desde entonces hemos mantenido una estrecha e ininterrumpida comunicación intelectual. Él insiste siempre en lo mucho que le he aportado para encauzar debidamente su inquietud por el estudio del fenómeno emblemático heráldico. Y yo no niego que esto haya podido ser en cierto modo así, pues al estudio de esta sugerente parcela del saber histórico le he dedicado más de medio siglo de vida. Pero Eduardo Pardo, que ha sido testigo y partícipe de esta dedicación mía durante las últimas décadas, es hombre de buena formación e inmejorable criterio; por eso, creo preciso rectificarle, recordando a mi vez que desde muy temprano ha sabido construir su propio proyecto científico y ser protagonista también del profundo cambio experimentado en la apreciación científica del fenómeno en España.

Quiero recordar aquí, por su singular significado, el ciclo de conferencias organizado en 1981 por la Cátedra de Paleografía y Diplomática de la Universidad Complutense, de la que entonces era titular el Dr. Tomás Marín. Participaron en el mismo casi dos centenares de estudiantes y las lecciones las dictaron cinco conferenciantes: Dalmiro de la Válgoma, Vicente de Cadenas y Martín de Riquer, además del propio Eduardo Pardo y yo mismo. Desde aquella primera ocasión, la presencia de nuestras materias en el ámbito universitario ha ido creciendo, haciéndose casi familiar. Lo confirma la realidad actual, que en este sentido tiene muy poco que ver con la que conocimos dos décadas atrás: cursos y seminarios, tesis de licenciatura y de doctorado, publicaciones incluso, divulgan hoy el conocimiento del fenómeno y acrecientan el interés de la comunidad universitaria y científica por lo mucho que el estudio o consideración de aquél puede aportar al conocimiento histórico.

De todo este cambio, como digo, ha sido testigo -o verdadero protagonista- nuestro nuevo y querido compañero. Durante todos estos años hemos viajado juntos por los más diversos lugares de España, e incluso de Europa, y juntos también hemos participado en un incontable número de reuniones de la especialidad. Gracias a ello, como él mismo ha recordado también, he sido tutor y testigo de su maduración en el estudio de los emblemas, ámbito en el que hoy ocupa un lugar muy destacado. Sin embargo, esto que digo no debe ocultar las otras parcelas de su saber y actividad, donde igualmente ha destacado a lo largo de estos años.

Nuestro compañero nació en Ponteceso, provincia de La Coruña, en la casa grande de su familia materna, que fue donde también nació y vivió su tío *trasabuelo* Eduardo Pondal Abente, el ilustre y celebrado poeta gallego, autor del himno regional. De aquí su nombre, que recibió en la misma pila bautismal del viejo coto de Santirso de Cospindo, donde estaba el señorío de sus ancestros. Eduardo Pardo acostumbra a gustar de este recuerdo, recitando con natural orgullo unas célebres estrofas de su no menos famoso trasabuelo:

*Eu nacin en agreste soedade,  
Eu nacin cabo d'un agreste outeiro,  
Pr'bnde o Allons con nobre majestade  
Camiña ao seu destino derradeiro.*

*Eu non nacin en vila nin cidade,  
Mas, longe do seu ruído lisonjeiro;  
Eu nacin cabo de pinal espeso,  
Eu nacín na pequena Ponteceso*

Por su línea paterna, Eduardo Pardo desciende de una familia lucense de conocida solera histórica. Aunque su varonía es la de los Saavedra y Sanjurjo, desde principios del XVII sus antecesores prefirieron identificarse como Pardo Ribadeneira y Saavedra, que alternaron con el Guevara, incorporado a su acervo onomástico en el último cuarto del XVIII. El rico archivo familiar, que nuestro compañero conserva con el mayor mimo y aprecio, informa cumplidamente sobre la trayectoria histórica de cada uno de sus antecesores, que durante sucesivas generaciones se titularon regidores perpetuos de la ciudad de Lugo, así como capitanes de las milicias de la extensa jurisdicción de Otero de Rey (Lugo), donde eran señores de la Casa y jurisdicciones de Taboy, hoy llamada también de *Guevara*. En esta casa, levantada a comienzos del siglo XVII junto a la fortaleza y palacios medievales, nació todavía su segundo abuelo, Manuel Pardo, que fue alcalde de la ciudad de Lugo a caballo entre los siglos XIX y XX. Su abuelo, Juan Manuel Pardo, que fue a su vez presidente de la

Diputación Provincial de Lugo en dos breves periodos, allá por los primeros años veinte, se afincó ya en la vieja Casa de Santa Mariña da Ponte de Rábade, llamada también de *Mirapeixe*, en las orillas mismas del río Miño, que es hoy el solar familiar a cuyo cuidado y conservación está entregado nuestro nuevo Académico.

La carrera militar de su padre, otro Juan Manuel Pardo, lo trajo hasta Madrid cuando no era más que un niño de pocos meses de edad. Siguiendo a su padre también, residió años después en Guadalajara y más tarde en Jaén, cuyos gobiernos civiles rigió aquél durante algo más de una década. Por fin, cuando se acababan los sesenta, Eduardo Pardo retornó a Madrid, donde cursó sus estudios universitarios, residiendo aquí hasta finales ya de los años ochenta.

Aunque en cierto momento sintió la llamada del mar, acariciando incluso el ingreso en la Escuela Naval Militar de Marín, Eduardo Pardo se decantó con decisión firme por el sendero de la Historia, desoyendo así las naturales advertencias de sus progenitores respecto a las dificultades e incertidumbres de esta dedicación profesional. Entre 1972 y 1977 estudió en la Universidad Complutense la carrera de Filosofía y Letras, sección de Geografía e Historia y especialidad de Historia Medieval, en la que se doctoró en 1984, justo al tiempo que cursaba también la carrera de Ciencias de la Información, sección de Periodismo.

Con este primer bagaje intelectual, construido al amparo de sus dos ilustres maestros -a los que él mismo ha recordado en su Discurso-, el malogrado Salvador de Moxó y Tomás Marín, catedráticos de Historia Medieval y de Paleografía y Diplomática respectivamente, Eduardo Pardo comenzó muy temprano a dar sus primeros pasos de historiador. Tras su doctoramiento, en 1984, prosiguió su formación como becario post-doctoral en el Centro de Estudios Históricos, del CSIC, alternando esta actividad con la docencia universitaria en la cátedra de Paleografía y Diplomática, que había dejado vacía a causa de su jubilación, anticipada y forzada, el segundo de sus maestros mencionados. Allí permaneció hasta su ingreso, por oposición celebrada en 1988, en el cuerpo de investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su primer destino, como Científico Titular estuvo en la Institución *Milá y Fontanals*, en Barcelona, donde permaneció hasta el verano de 1990. Tras varios meses inactivo, como consecuencia del accidente sufrido en el archivo de la Casa Ducal de Medinaceli, en Sevilla, se reincorporó al Centro de Estudios Históricos -hoy Instituto de Historia-, en Madrid, desde el cual pasó a comienzos de 1994 al Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento", en Santiago de Compostela, cuya dirección desempeña desde aquel mismo año.

Este destacado recorrido profesional, que he resumido sólo con unas breves referencias, fue recompensado hace cinco años con su merecida promoción a la escala de Investigador Científico. Y ciertamente, tras este itinerario -Madrid, Barcelona y Santiago- se puede descubrir una brillante y fecunda trayectoria investigadora en los campos que le son propios. La cuantificación, que nunca es importante, ni decisiva, a veces sí resulta ilustrativa. Al día de hoy, el "saldo" de algunas parcelas del *curriculum* profesional de Eduardo Pardo es el siguiente: una docena de libros y otros tantos capítulos de libros, ediciones o colaboraciones en volúmenes colectivos, casi un centenar de artículos, la mayoría publicados en revistas especializadas -como "Anuario de Estudios Medievales", "Hispania", "Medievalismo", "Hispania Sacra", "Hidalguía" o "Emblemata"-, y más de medio centenar de prólogos y estudios previos. A todo ello puede añadirse, todavía, su participación en mas de medio centenar de congresos y reuniones científicas y en una treintena larga de jurados y tribunales de tesis doctorales, así como más de dos centenares de cursos, seminarios o simples conferencias dictadas en los más diversos foros nacionales y extranjeros.

En los últimos años, además, Eduardo Pardo ha formado en torno suyo un importante grupo de investigación, oficialmente reconocido como de *excelencia*. A él se debe el desarrollo de una veintena de proyectos, convenios y contratos de investigación, entre los cuales creo oportuno destacar por su actualidad dos que tienen directa relación con las disciplinas de nuestro interés: el *Diccionario biográfico de la Galicia de los Trastámara (1350-1483)*, que prepara con financiación de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, y el *Corpus de epigrafía y heráldica funeraria medieval gallegas*, en el que tiene una participación decisiva nuestro correspondiente en La Coruña, Xosé Antón García González-Ledo, un gran conocedor de las armerías gallegas y a mi parecer el mejor dibujante arqueológico de nuestro ámbito.

Pero como ya sabéis la actividad de Eduardo Pardo no se circunscribe a lo estrictamente científico e investigador, sino que se extiende a otros ámbitos de signo o carácter muy diferente. Menciono en primer término que desde 1987 y hasta hace poco más de un año, en que presentó su renuncia, ha sido representante de España ante la *Confédération Internationale de Généalogie et d'Héraldique*, primero por designación de la Sociedad Española de Estudios Medievales y después ya por nuestra propia Corporación. Recuerdo asimismo que desde 1999 es vocal de la Junta Directiva del Comité Español de Ciencias Históricas y que, en su tierra gallega, además de la dirección del Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento y de la centenaria revista y series que en él se editan -son los afamados *Cuadernos, Anejos y Monografías*-, es director también de la colección "Galicia Histórica", editada por la Fundación Pedro Barrié de la Maza, y coordinador de la Sección de Patrimonio Histórico del Consejo de

la Cultura Gallega. Y aún podría añadir su presencia en distintos organismos y entidades, como el Consejo de Cultura de la Diputación Provincial de Lugo, la Junta Superior de Bibliotecas, la Sociedad de Bibliófilos Gallegos, etc.

Puede comprenderse, por tanto, que la autoridad científica de Eduardo Pardo en el campo de la investigación histórica haya sido reconocida en estos años por diferentes instituciones académicas. En lo que respecta al estudio de la materia heráldica, en particular, destaco su incorporación primero como miembro asociado y más recientemente, en el pasado 2000, como académico titular a *L'Académie Internationale d'Heráldique*. Otro tanto puedo decir en relación con los estudios genealógicos, puesto que también ha sido designado académico titular de *L'Académie Internationale de Généalogie*. Esta doble circunstancia debe ser tenida muy en cuenta, puesto que es el único colega español que la ha alcanzado, más aún cuando estos reconocimientos vienen precedidos por los otorgados por más de una docena de entidades académicas europeas y americanas, incluyendo naturalmente la propia Real Academia de la Historia, que en 1993 lo designó como su correspondiente en la provincia de Lugo.

\* \* \*

El sentido y el desarrollo mismo de la trayectoria investigadora de Eduardo Pardo de Guevara es, en lo fundamental, fruto del magisterio de sus dos maestros, Salvador de Moxó y Tomás Marín, como él mismo nos acaba de recordar. Y por lo que yo sé, su decidido interés por el estudio de la nobleza gallega en los dos últimos siglos medievales arranca en efecto de sus últimos años como alumno de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, aunque después se afianzarían en él otros intereses secundarios, pero igualmente definitorios. Pero el conjunto de las investigaciones de Eduardo Pardo, centradas casi siempre en el tránsito de la Edad Media a la Moderna y plasmadas en esa obra nutrida que acabo de cuantificar, no puede comprenderse dentro de una sola parcela o ámbito específico del estudio histórico. En realidad, siguiendo a A. Rodríguez González, prologuista de uno de sus últimos estudios, puede decirse que su apasionada inquietud, su vocación de investigador nato, le ha llevado a atender materias o espacios historiográficos de signo muy diferente: desde el tan particular y especialísimo de los emblemas heráldicos medievales, a los que luego me referiré, hasta otros mucho más frecuentados que cabe situar dentro de amplio marco de la llamada historia social, pues ha estudiado tanto a algunos de los grandes linajes de la nobleza gallega del medievo, como a algunas de sus grandes individualidades, los conflictos nobiliarios, las revueltas populares, la historia política, las redes de parentesco, etc.

En el conjunto de esta producción historiográfica se percibe fácilmente un común denominador, puesto que una parte muy apreciable de la misma -sobre todo entre la publicada en estos últimos años- se centra precisamente en el pasado de Galicia. La excepción estaría, por ejemplo, en su importante colaboración a la *Guía heráldica de Cáceres*, que fue una espléndida iniciativa de Antonio Bueno Flores, cronista de esa ciudad, o en su estudio sobre la caballería villana burgalesa, que sirvió de pórtico a mi última edición del famoso armorial ecuestre de la vieja Cofradía de Santiago de la Fuente, de Burgos.

Pero, como queda dicho, la atención preferente del recipiendario se ha centrado desde muy temprano en Galicia. Recuerdo aquí su primera aportación, que él suele calificar de pecado de juventud, sobre *El mariscal Pardo de Cela y la Galicia de la segunda mitad del siglo XV* (1981), en la que siguiendo la estela familiar procuró recuperar la dimensión histórica de un personaje -su décimoquinto abuelo- cuya agitada trayectoria y sobre todo su trágico final en la plaza mayor de Mondoñedo, el 17 de diciembre de 1483, ha llegado a nosotros envuelta en una aureola de leyenda. Después de regresar a Galicia, a principios de 1994, Eduardo Pardo volvió a centrar su atención en los temas gallegos. Creo suficientemente ilustrativo recordar que, entre sus últimas aportaciones, destacan los dos volúmenes dedicados a *don Pedro Fernández de Castro, séptimo conde de Lemos (1576-1622)*, editados por la Junta de Galicia (1997), con prólogo de su entonces presidente, Manuel Fraga Iribarne, así como los otros dos volúmenes sobre *Los Señores de Galicia*, editados por la Fundación Pedro Barrié de la Maza (2000). A estos dos títulos cabe sumar también la primera impresión del *Nobiliario de Galicia*, el célebre manuscrito apologético compuesto por Baltasar Porreño, probablemente a comienzos del XVII (1997), y la primera edición completa, ampliada y debidamente indizada, de los *Linajes Galicianos* (1998), que a comienzos del siglo pasado había reunido el archivero municipal de Santiago, Pablo Pérez Constanti.

Con todo, desde nuestra perspectiva académica la parte más interesante de la trayectoria científica de Eduardo Pardo se centra en el estudio de los linajes de la nobleza gallega en el tránsito de la Edad Media a la Moderna (1300-1600). Como él mismo ha escrito, la formulación concreta de este objetivo historiográfico se establece a partir de los mecanismos de cohesión de las estirpes medievales. Es decir, de sus dos signos de identidad fundamentales, como lo fueron efectivamente los usos onomásticos y las propias armerías. Por eso, la secuencia que explica el sentido de las indagaciones y de los propios objetivos perseguidos puede ser enunciada en los siguientes términos: estudio del sistema de parentesco agnático y su expresión a través del gusto por unos determinados usos onomásticos (que es voluntaria evocación del pasado), de la aceptación de un apellido (que es



impuesto por los demás) y de la adopción de unas armas (que son elegidas para ser mostradas ante los demás). Y es en razón de este doble objetivo como debe entenderse el interés de Eduardo Pardo por las materias genealógica y heráldica, cuyo cultivo ha reivindicado a lo largo de su trayectoria. De hecho, a pesar de los prejuicios que en el pasado desvirtuaron el carácter de estas disciplinas, él siempre ha entendido y defendido que en ellas *no es difícil descubrir nuevas y valiosas vías de aproximación en el contexto de las preocupaciones y tendencias más novedosas de la investigación histórica.*

En relación con sus aportaciones en el ámbito genealógico, en primer término, creo importante recordar sus *Reflexiones para la renovación de los métodos y objetivos de la Genealogía* (Medievalismo, 1992), pues entiendo que su propuesta ha tenido especial influencia en el actual progreso científico de la disciplina, como lo atestigua su recorrido en estos últimos años, comparable en cierto modo al que antes siguieron otras de su entorno. Esta primera aportación teórica la complementó años después con un interesante estudio sobre *La materia genealógica en la literatura histórica medieval* (1998), que inicia en el siglo X con las célebres genealogías de Meyá y concluye en los comienzos del XVI, cuando la materia genealógica se ha conformado propiamente como género histórico. En su estudio se destacan algunos de los hitos más importantes del proceso, como la extensión de la curiosidad genealógica de los cronistas y autores medievales hacia las estirpes de los héroes y caudillos populares, o la aparición de la literatura genealógica portuguesa, cuya obra cumbre es el *Livro das Linagens* del conde don Pedro de Barcelos, que incluye importantes novedades; una fundamental es que está concebido con el aliento de un concepto universalizante, alejado del marcado localismo de los modelos anteriores; de ahí que trate unitariamente de la nobleza hispánica *-por meter amor e amizade antre os nobres fidalgos da Espanha*, escribe don Pedro- y procure encuadrarla en el marco de una gran historia genealógica universal. El *Livro* constituye, por consiguiente, una fuente histórica de primer orden -es el más importante de los nobiliarios medievales de la Península- y su interés va mucho más allá del que se deriva de su propio caudal informativo, por otra parte nada desdeñable en verdad: ofrece datos sobre medio millar de linajes, haciéndose memoria *-con la verdade singela e libartade desapaixoadá* de que habla Fr. Francisco Brandão- de más de dos mil quinientos personajes, muchos de ellos destacados protagonistas de la historia peninsular.

En la obra genealógica de Eduardo Pardo figuran, además de estas y otras reflexiones teóricas, un buen número de minuciosas aportaciones, algunas de carácter general, como la dedicada a los *Viejos y nuevos linajes gallegos* (1997), y otras de carácter monográfico, donde ha logrado reconstruir sobre bases documentales la composición y trayectoria de

diversos linajes medievales. Entre estas últimas destaco la titulada *Parentesco y nepotismo* (2001), donde estudia la parentela de cinco arzobispos compostelanos de los siglos XIV y XV, desentrañando la tupida red de relaciones familiares que explica la promoción de más de medio centenar de dignidades eclesiásticas, entre ellas una docena de preladados.

He dejado para el final unas breves referencias sobre algunas conocidas aportaciones de Eduardo Pardo al conocimiento de las armerías, que es el motivo principal de la relación intelectual que le une conmigo. Y quiero destacar en primer lugar su bien conocido *Manual de Heráldica española* (1987), que tuve el honor de prologar. En él, nuestro nuevo compañero logró condensar un panorama completo y ajustado de la materia y de las posibilidades que su estudio ofrece; pero el intento tuvo en realidad un alcance mayor, explicable en cierto modo por su carácter innovador en cuanto a la forma de tratar y presentar la materia, en la utilización de testimonios y ejemplos reales, nunca imaginarios o teóricos. Fue ciertamente una obra que rompió moldes viejos, viciados, y sin duda algo tuvo que ver también con el mejor aprecio y comprensión de la materia que, desde hace algunos años, se aprecia en determinados ámbitos académicos y científicos españoles. Más recientes y desde luego no menos novedosos y conocidos son los estudios que elaboró en la década pasada con la colaboración de Xosé Antón García Ledo: *La fusión de armerías en Galicia. Siglos XIII-XVI* (1993) y la nueva versión ampliada que tituló *Palos, fajas y jaqueles* (1997) y que le valió el premio internacional *Dalmiro de la Válgoma*, otorgado por la *Confédération Internationale de Généalogie et d'Héraldique* (Torino, 1998). En estas dos nuevas aportaciones nuestro compañero consideró la existencia en Galicia de tres grupos heráldicos derivados de las armas que trajeron los Limia, Temes y Traba. La fusión de unos y otros emblemas, o su sola asimilación combinada con otras piezas y figuras por linajes más modernos y modestos es una cuestión de gran interés, como se pone de relieve en estos dos estudios con el apoyo de testimonios arqueológicos de primera mano. El hecho de no existir relación genealógica entre unos y otros le permitió a Eduardo Pardo interpretar el fenómeno como una expresión del ascenso social de quienes al final de la Edad Media exhibían palos, fajas y jaqueles en sus armerías.

No puedo dejar de mencionar entre estas aportaciones la dedicación que ha prestado a la gestión de los expedientes heráldicos de los municipios gallegos. A él se debió la creación en 1993 de la Comisión de Heráldica de la Junta de Galicia y el establecimiento de las directrices que han regido su funcionamiento desde entonces. Su labor como vicepresidente y asesor de la misma, función que ha ejercido a lo largo de los últimos once años, ha quedado plasmada en los dos volúmenes que dedicó a los *Emblemas municipales de Galicia* (1999 y 2003) y que, a mi parecer, pueden ser

considerados como los más ajustados entre los editados hasta el momento en España.

\* \* \*

El discurso que acabamos de escuchar se corresponde muy bien con la trayectoria científica de nuestro nuevo compañero. El lento proceso de consolidación del sistema parentesco agnático o vertical es una cuestión compleja y de indudable actualidad historiográfica. Su consideración, de cualquier forma, conecta directamente con las disciplinas de nuestro interés. Entiéndase esto, porque el avance de aquel nuevo sistema de parentesco fructificó en la cristalización del linaje y cuando su realidad es percibida, como ya he escrito en otra ocasión, se proyectan al exterior signos de su existencia: los individuos que lo componen hacen de algún modo perceptible a los demás su pertenencia al grupo. Los signos típicos son el verbal, el apellido o más en general el nombre completo (nombre de pila más patronímico, alcuña o sobrenombre) y las armas signo visual o plástico.

En el nombre, signo verbal, se observa claramente el gran valor de los signos en el mundo medieval. Porque no eran meros medios de diferenciación que se quedan en lo intelectual, como serían para el hombre de hoy, sino que se cargaban con multitud de connotaciones, que los enriquecían con significaciones adheridas muy variadas, más bien de la esfera de lo afectivo. Recordemos los casos de cambio de nombre para adoptar otro más adecuado a una nueva posición. En cuanto se percibe el linaje y sus valores, sus miembros procuran dar a conocer a los demás que pertenecen a esa unidad superior. Las primeras fórmulas para ello consisten en tomar el nombre de un antecesor famoso: el apoyo y justificación ante la sociedad se funda en la herencia de su prestigio. Es frecuente en el ámbito occitánico, con nombres que llegan a adquirir significación de linaje: Berenguer (Barcelona), Raimond (Tolosa), Ramón Folch (Cardona), Amanieu (Labrit), Armengol (Urgel). O la castellana de mantener una semejanza de nombres: son ejemplos clásicos la alternancia Lope Díaz - Diego López de los señores de Vizcaya y la de Gonzalo Ruiz - Rodrigo González de los Girones. Claro es que caben multitud de variantes, porque las cosas no eran en absoluto rígidas. Por efecto de la tendencia medieval a la continuidad, esas parejas de nombre de pila y patronímico, congeladas por la repetición, siguen vivas en la memoria cuando ya se ha perdido la costumbre de usar el nombre del padre como patronímico y éste se escoge caprichosamente. Así los Mendoza se llamarán Íñigo López, Pedro González, Juan o Diego Hurtado. "Don Elfa" y "Don Vela" se consolidan como apellidos estables; "Doñana" sólo como topónimo. El nombre de "Doña Mayor Arias", tan resaltado en el repartimiento sevillano se transmitirá íntegro durante varias generaciones.

El apellido fijo, tal como hoy lo entendemos, es ya una forma más elaborada. Pero no olvidemos que el apellido, añadido al nombre y patronímico, era en general impuesto desde fuera, pues en el círculo de los próximos sólo se usaba el nombre y el patronímico, porque eso bastaba. Así ocurre, por ejemplo, en las suscripciones de confirmación de los privilegios reales. En la leyenda de los sellos es habitual que sólo consten estos indicativos, mientras que en el texto del documento se expresa normalmente el linaje; éste se manifiesta en el sello por las armas. Las armas, los emblemas heráldicos, son el inequívoco signo del linaje, porque son elegidos por los interesados, quienes los muestran a los demás para que los aprendan. Los que apadrinaban conversos les daban sin empacho alguno su apellido; jamás les hubieran dado las armas de su linaje. Y los hijos bastardos tomaban generalmente el apellido del padre, aunque su pertenencia al linaje, desde luego genealógica, fuese dudosa o disminuida en el sentido de lo que se entiende como linaje nobiliario. Naturalmente adoptan y usan apellido los que desean dar a conocer su personalidad social mediante la expresión de su pertenencia a una estructura en principio más conocida: el linaje. Por esto, del uso quedan excluidos los niveles muy altos y los muy bajos de la sociedad. Estos últimos porque ni sentían la necesidad de darse a conocer ni tenían linaje; en los más elevados, ni los reyes, ni algunos grandes magnates, ni los obispos y abades de monasterios tenían apellido, porque su propia dignidad era la mejor definición de su personalidad social.

La aparición y desarrollo de los emblemas heráldicos, por otra parte, está en perfecta concordancia con los hechos que acabamos de referir. En el Occidente europeo hay por entonces, en un proceso que se inicia a fines del siglo X, un claro deseo de darse a conocer a los demás, de mostrar la propia personalidad social. Para los niveles más altos, la exhibición de la propia personalidad se centra en la jerarquía social, que los retratos de los sellos expresan en las insignias de poder y en las actitudes. Mucho más general es la aceptación y uso del apellido y armas hereditarios, que manifiestan la personalidad social mediante la pertenencia a una estructura en principio más conocida: el linaje. Los emblemas heráldicos nacen en este clima; su esencia última coincide exactamente con el talante que denotan los hechos indicados. Son, efecto, signos de la individualidad personal que sirven para darse a conocer, para manifestarse, para transmitir, en suma, el círculo de conocimiento.

En este proceso se descubren matices de vulgarización, de adopción por las capas menos elevadas de maneras antes exclusivas de las más encumbradas, pero ajustadas a su propia medida. Esto se explica en el paso de los símbolos altomedievales, cargados de significaciones, como la cruz de los reyes asturianos o el posterior león de los leones, a los emblemas

heráldicos que denotan simplemente una identidad, lo que podría parangonarse, por ejemplo, con la introducción de las lenguas romances en los documentos escritos en sustitución del latín. Y más tarde, cuando los emblemas heráldicos habían perdido en el ámbito español la significación connotativa de persona dedicada a la guerra o de linaje descendiente de guerreros, tuvieron un efecto social que hoy calificaríamos de “democratizador”, al facilitar el acceso a la posesión de un sello a las personas que no podían hacerse representar en él mediante un retrato ecuestre.

En las Partidas se recuerda que la exhibición de las armerías sobre sí mismo obligan a un digno y valeroso comportamiento en la batalla. Las señales, las armas, trascienden así de ser un simple distintivo, un mero signo que diferencia a un linaje de otro, pues que recogen en sí el comportamiento de quien las lleva. Esta idea, existente ya a mediados del siglo XIII, tomará cuerpo en el siglo XIV cuando en las armerías lleguen a predominar las significaciones sobre las formas, lo conceptual sobre lo simplemente formal. Y llegará a la exageración en el siglo siguiente, al pretender que las armas sean esencialmente recuerdo del pasado y expresión gráfica del patrimonio de honra del linaje. En correlación, nacerán las leyendas, de las que ha hablado también Eduardo Pardo, que “explican” en este sentido armerías preexistentes: las ondas de los Mariño, la M de los Montengro y Vaamonde, o las *estacas* de los Quiroga.

A lo largo de su discurso, Eduardo Pardo ha puesto de relieve el concurrir de estos dos mecanismos de afirmación de los linajes, el verbal y el visual, pero no desde la distancia de una mera reflexión, sino a través exactamente de un minucioso conocimiento de sus protagonistas en el noroeste peninsular. Nos ha hablado, en primer término, de aquellos tempranos grupos familiares, como el de los Traba, extinguidos a mediados del siglo XIII, recordando que en ellos no hubo todavía los signos que caracterizan el parentesco troncal, como la aceptación de un renombre o los que se relacionan con la transmisión ya no igualitaria de los patrimonios. Intuye, con acierto, que la situación no debió ser muy distinta entre los otros grupos de segundo nivel cuya existencia rescata y clarifica, como fueron los Rodeiro, Deza, Churrucachos, Valladares, Sarraza o Nóvoa, pero precisa que la realidad cambió radicalmente en muy poco tiempo. A caballo entre los siglos XIII y XIV se dan a conocer en la documentación los primeros linajes que antecederán a la gran eclosión de la segunda mitad del XIV y, naturalmente, a los que poco después se configurarán como la gran cantera de la hidalguía gallega de los siglos modernos. A través de su estudio y conocimiento Eduardo Pardo logra recomponer el proceso antroponímico y la formación y primera evolución de las armerías, que define como los dos cauces que regulan y explican la afirmación social del linaje.

Confieso que me ha complacido mucho escuchar el discurso de Eduardo Pardo y ver corroboradas en la realidad concreta de los caballeros gallegos, que él demuestra conocer muy bien, algunas de las ideas que acabo de exponer. Aparte de esto, son muchas las cuestiones que ha suscitado en cada una de las cuestiones tratadas y todas merecerían la atención de futuras investigaciones. Y estoy seguro que en su ánimo está el proyecto firme proseguir por este camino.

Al recibirlo ahora, en nombre de todos vosotros, tengo bien presente el elogio que le dedicó Szabolcs de Vajay, presidente de honor de la *Confederation Internationale de Généalogie et d'Héraldique* y miembro de honor también nuestra Corporación, al considerarlo *modelo de las columnas que sostienen nuestras ciencias*. Yo querría añadir, porque lo conozco bien desde hace ya más de tres décadas, que en Eduardo Pardo confluyen efectivamente el buen criterio y la capacidad de trabajo, que son cualidades derivadas de su condición de humanista de formación sólida, de investigador apasionado y de historiador ponderado. Todo lo dicho quiere decir, en fin, que para todos los que formamos parte de esta Real y Matritense de Heráldica y Genealogía la incorporación formal de Eduardo Pardo de Guevara y Valdés como Académico de Número es motivo de satisfacción y de verdadera alegría. Con estos sentimientos, pues, le damos cumplida bienvenida.